



C Á M A R A D E
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

JUAN PABLO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

DIPUTADO FEDERAL

**JUAN PABLO
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

DIPUTADO FEDERAL

LXV LEGISLATURA

2o INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2022-2023



JUAN PABLO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

DIPUTADO FEDERAL

2o INFORME ANUAL DE LABORES LEGISLATIVAS 2022-2023

Un saludo a todas y a todos por acompañarnos.

A la Senadora y Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena en el Estado de México; Martha Guerrero Sánchez.

Al Senador de la República; Higinio Martínez Miranda.

A la Presidenta Municipal por el Municipio de Chimalhuacán; Xóchitl Flores Jiménez.

Al Presidente del Municipio de Papalotla; Rodrigo Ruíz Martínez.

Al Presidente Municipal de Coyotepec; Andrés Oscar Montoya Martínez.

Al Presidente Municipal de Chalco; José Miguel Gutiérrez Morales

Al Presidente Municipal de Ozumba; Valentín Martínez Castillo.

A la Diputada Federal; Cano González Susana

Al Diputado Federal; Corona Arvizu Armando

Invitados de Honor:

FELIPE RODRIGUEZ AGUIRRE	NEZAHUALCOYOTL
ALEJANDRO SAN VICENTE LÓPEZ	ATLAUTLA
JOSÉ RAFAEL CRUZ BALDERAS	TLALNEPLANTA
HILDA RÁMIREZ MOTA	ECATEPEC
JOEL OSORIO GUTIERREZ	LERMA
LAURA FELIX GONZÁLEZ	ATLACOMULCO
PABLO RODRIGUEZ AGUIRRE	DTTO 17 NEZAHUALCÓYOTL
JAIME BADILLO BARRERA	DTTO 11 ECATEPEC
JULIO CESAR CHAVEZ VAZQUEZ	DTTO 31 NEZAHUALCÓYOTL
MARIANO MUÑOS VEGA	31 LOCAL
VICENTA LEDEZMA RODRÍGUEZ	3 LOCAL

Al Profesor Felipe Rodríguez Aguirre; Líder de mi organización Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata.

Al Director de la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 295 “Lucio Cabañas”; Pablo Rodríguez.

A las Directoras y Directores de nuestras escuelas hermanas de la UPREZ y también a los que no son de la UPREZ.

A los ciudadanos que nos honran con su presencia.

A las maestras y maestros que me acompañan el día de hoy en este Segundo Informe de actividades legislativas de la 65 Legislatura.

A las alumnas, alumnos, exalumnos y padres de familia que nos acompañan.

A las vecinas y vecinos de las diferentes colonias de Nezahualcóyotl.

A mis compañeros y camaradas de la UPREZ de los diferentes municipios que nos visitan el día de hoy a esta Zona Norte de Nezahualcóyotl.

Tengo el honor de estar aquí con ustedes representando al Distrito XX Federal con cabecera en mi muy querido municipio de Nezahualcóyotl.

Quiero agradecer la presencia de todas y todos ustedes que me acompañan a este informe de labores legislativas.

Quiero informarles que me siento muy orgulloso de estos cinco años que me he desempeñado como representante popular con el cargo de Diputado Federal y por supuesto que me siento más orgulloso de ser un diputado de la 4T, en donde en estos 5 años hemos logrado construir el Primer Piso de nuestro gran proyecto de nación, siempre siendo un fiel soldado de la 4t y por supuesto de nuestro querido presidente AMLO.

Porque lo que hemos logrado no solo fue un cambio de gobierno en el 2018, sino un cambio de estructura profunda en la vida pública de nuestro país.

Han sido cinco largos años que el pueblo de Nezahualcóyotl me ha dado la confianza para estar en el Congreso de la Unión y en donde hemos logrado terminar con esa etapa oscura de la política mexicana, de los privilegios, de la corrupción, del influyentismo, de

la opacidad y del mal término que se les daba a los diputados en la sociedad.

Terminamos con los moches.

Terminamos con el ramo 23, que eran las bolsas de dinero que los mismos diputados se etiquetaban año con año, con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Terminamos con los lujos y exageraciones en el Congreso de la Unión.

Por eso, me siento digno y con la frente en alto de estar aquí el día de hoy presentando mi segundo informe de Labores Legislativas y en el tiempo que nos queda seguiremos trabajando de la mano, hombro con hombro, codo con codo, con el mejor presidente que ha tenido nuestro país con el Licenciado AMLO y ahora con nuestra nueva gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez, para lo cual pido un aplauso desde aquí, desde Nezahualcóyotl.

Es importante mencionarles que nos hemos sumado a la austeridad republicana de nuestro proyecto de nación, porque la austeridad no significa pobreza.

Porque la austeridad significa sobriedad, es vivir como la mayoría de la gente.

Del año legislativo del cual rindo cuentas, dentro de las actividades realizadas en las distintas Comisiones a las que me encuentro adherido; están la Comisión de Vivienda, Seguridad Ciudadana y de Educación.

En estas tres Comisiones se han concentrado los esfuerzos para ocuparme a partir de ser Legislador Federal, pero no son las únicas y quiero hacerles una breve historia que se ha dado a lo largo de mi paso en estos cinco años como Diputado Federal.

1.- ACABAMOS CON LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA.

Como no hablar y recordar de la implementación de la reforma constitucional y legal en materia educativa de 2019, reformando el artículo tercero constitucional y

echamos atrás la mal llamada Reforma Educativa que laceraba y golpeteaba los derechos laborales de nosotros las Maestras y Maestros, pero principalmente su objetivo más perverso era el de privatizar la educación pública poco a poco.

Se dijo muy claro: no íbamos a dejar ni una coma de la mal llamada reforma educativa, en donde, en lugar de poner a las y los niños, jóvenes y adolescentes en el centro de la educación, impusieron una reforma laboral a las y los maestros, donde, con las evaluaciones y castigos, muchos perdieron sus plazas.

En esta Cuarta Transformación:

¡Ya no hay más evaluaciones para castigar a los maestros!

Hay capacitación y formación continua.

¡Nadie se queda sin estudiar por falta de oportunidades!

Reconocimos la importancia de nuestras y nuestros maestros para la transformación social de nuestro país.

“Porque la educación ahora es un derecho y no un privilegio”

2.- CONSTRUIMOS UN ESTADO DE BIENESTAR.

En nuestro país sigue habiendo 45 millones de pobres. La reforma al artículo cuarto de la Constitución es el mayor avance en derechos sociales desde 1917; ahora todas y todos tenemos el derecho a acceder a un sistema de salud universal y gratuito. Comprometidos en que no falten recursos para que todas las personas adultas mayores y con discapacidad, tengan una pensión, y para que los jóvenes tengan becas y sigan estudiando. Ahora son derechos garantizados desde la Constitución y nunca más se podrá disminuir el presupuesto.

3.- ACABAMOS CON LOS EXCESOS Y PRIVILEGIOS.

“NO PUEDE HABER GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE” en la Cuarta Transformación sabemos que el gobierno no es para enriquecerse, sino para servirle al pueblo de México. Por eso aprobamos una ley para que nadie

pueda ganar más que el Presidente y nunca más los funcionarios se enriquezcan a costa del pueblo.

4.- LE ESTAMOS DEVOLVIENDO LA TRANQUILIDAD A LAS FAMILIAS MEXICANAS.

Aprobamos una reforma para crear la Guardia Nacional y que las fuerzas armadas puedan apoyar en labores de seguridad, respetando los derechos humanos. Con la Guardia Nacional sumamos recursos y voluntades; trabajamos de manera coordinada para garantizar la paz y la tranquilidad en el país.

128 mil Elementos y 395 Cuarteles desplegados en todo el país.

5.- LA CORRUPCIÓN, EL HUACHICOLEO Y LOS FRAUDES ELECTORALES YA SON DELITOS GRAVES.

Aprobamos una reforma para que la corrupción, el huachicoleo y los delitos electorales sean delitos graves. No habrá tolerancia con el robo ni la corrupción, para nadie. Ni arriba, ni abajo.

6.- ADIÓS AL PRESIDENTE COMPADRE QUE HACÍA FAVORES FISCALES A UNOS CUANTOS, PARA ROBARSE LOS IMPUESTOS DEL PUEBLO DE MÉXICO.

Prohibimos la condonación de impuestos porque no tiene que haber ningún privilegio para nadie. Ahora todos tendrán que pagar sus impuestos en tiempo y forma. Separamos el poder económico del poder político y terminamos con la figura del Presidente cómplice, empleado y socio, que servía fielmente a unos cuantos, robándole al pueblo de México.

7.- LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ahora todos las y los jóvenes tendrán derecho a la educación pública superior.

8.- LA LUZ NO ES PARA HACER NEGOCIOS EN LO OSCURITO: LA ENERGÍA LE PERTENECE AL PUEBLO Y POR ESO REFORMAMOS LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA.

El Presidente López Obrador propuso la reforma a la Ley de Industria Eléctrica para recuperar la soberanía energética. Tenemos que defender el interés general y

eso es defender al pueblo; devolverle lo que le pertenece.

9.- A TODAS LAS MUJERES DE MÉXICO LES DECIMOS QUE ESTÁN PROTEGIDAS.

Y representadas y que estamos haciendo todo para garantizar sus derechos, su paz y su tranquilidad. POR ESO APROBAMOS QUE HAYA #PARIDAD EN TODO.

- Gabinete Federal y Locales.**
- En la Corte, en el Poder Legislativo y Judicial, Tribunales, Direcciones, tendrán paridad entre hombres y mujeres, para eliminar la discriminación en la vida pública.**

10.- CUMPLIMOS LA PROMESA DE NO AUMENTAR IMPUESTOS E INVERTIR EN LO QUE VERDADERAMENTE IMPORTA.

Mantuvimos el compromiso de no endeudar al país, no aumentar los impuestos y que no haya aumentos en el precio de las gasolinas, del gas, del diésel y de la luz.

11.- HAY MEJORES SALARIOS Y CONDICIONES DE TRABAJO.

El salario mínimo no correspondía con la realidad del país y no se preocuparon por la clase trabajadora. En la Cuarta Transformación lo más importante es el bienestar del pueblo y, además de aumentar en un 60% el salario mínimo, cada año aumentará por arriba de la inflación.

Ahora el salario esta en 207 pesos y a partir de enero aumentará a 249 pesos (20% de aumento).

12.- ¡LE DIJIMOS ADIÓS AL OUTSOURCING!

Durante décadas, muchas empresas utilizaron la subcontratación ilegal para negarle derechos fundamentales a millones de trabajadoras y trabajadores en México, trabajando sin prestaciones laborales, aguinaldo, reparto de utilidades ni vacaciones. ESO SE ACABÓ.

PARA ESTE AÑO 2023 GARANTIZAMOS CON EL PEF:

1.- 13 millones de adultos mayores cuentan con una pensión bimestral de 4 mil 800 pesos, y a partir de enero subirá a 6 mil pesos bimestrales.

2.- Que 13 millones de estudiantes de todos los niveles tengan una beca.

3.- Casi 3 millones de jóvenes construyendo el futuro reciban 6 mil 310 pesos mensuales para capacitarse laboralmente y para enero recibirán 7000 pesos mensuales.

4.- Que 1 millón 750 mil niñas y niños pobres con discapacidad cuentan con una beca bimestral de 2 mil 950 pesos

5.- 134 mil escuelas reciben presupuesto para el mantenimiento y construcción con el programa La Escuela Es Nuestra.

6.- Se han construido 2 mil 230 Bancos del Bienestar.

7.- Son beneficiados 75% de los hogares mexicanos por los programas sociales del Gobierno Federal.

8.- 27 millones de familias tienen garantizados apoyos económicos para su bienestar.

La Cámara de Diputados, junto con nuestro presidente de la república hemos logrado eso y más.

Y EN ESTE 2023 CREAMOS:

1.- LA LEY DE USOS DE HORARIOS

Eliminamos el horario de verano en todo el territorio nacional a excepción de la Frontera Norte.

2.- LA LEY DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO MEXICANO.

3.- LA LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN.

La cual garantiza el derecho humano a la ciencia, promueve la libertad de investigación y el incremento del financiamiento público a estas áreas.

4.- CREAMOS EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES.

Para homologar los procedimientos de la “justicia cotidiana” en todo el país.

REFORMAMOS

La Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, para que los agresores de mujeres en razón de género, sean suspendidos en sus derechos para ocupar cargo empleo o comisión del servicio público. (Ley 3 de 3).

La Ley federal del Trabajo, para que los trabajadores gocen de más días de vacaciones, con forme ajusten un nuevo año de servicio y poder elegir doce días continuos o diferir el periodo al que tendrán derecho en función de su antigüedad.

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para que las instituciones de administración e impartición de justicia cuenten con peritos y documentos especializados en las diversas discapacidades.

La Ley General de Salud, para que el IMSS Bienestar realice la prestación gratuita de los servicios, medicamentos y demás insumos asociados que requieran las personas sin seguridad social.

La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de pensiones alimenticias, para quien no cumpla con dicha obligación, no podrá obtener licencia de conducir, pasaporte o aspirar a cargos en el servicio público.

La Ley General de Cultura Física y Deporte, para la detección oportuna de niños, adolescentes y jóvenes con talento deportivo.

MIS GESTIONES

1.- Entregamos 30 sillas de ruedas a vecinos del distrito 20 con alguna discapacidad.

2.- Atendimos a más de 100 compañeros por cuestiones de salud y gestionamos a diferentes instituciones del

gobierno e instancias del sector salud la atención para los pacientes.

3.- Hemos atendido más de 300 audiencias ciudadanas tratando de dar solución a la mayoría de las demandas.

4.- Ante la SEP atendimos más de 100 casos de diversos tipos dándole solución ante la misma Secretaría. Y logramos desde la Cámara de Diputados que más de 300 escuelas del nivel básico en Nezahualcóyotl cuenten con el programa “La Escuela Es Nuestra”

5.- Participo en entrevistas, conferencias de prensa, foros, ceremonias y reuniones de trabajo relacionadas con mi encargo.

6.- Logramos la gestión de nueve escuelas preparatorias en diferentes municipios del Estado de México logrando las CCT's de cada una de ellas.

7.- En la tribuna del pleno, hice el uso de la palabra en siete ocasiones en el último año, para fijar mi postura sobre diversos temas y acontecimientos nacionales y estatales.

Y PARA IR CONCLUYENDO

Durante muchos años a los gobiernos neoliberales no les interesó el desarrollo del país, sino solo el mercado con un rotundo fracaso empobreciendo más a la nación. Por eso hemos aprobado seis presupuestos del 2018 para acá, para lograr el desarrollo, el crecimiento económico y detonar la inversión.

Hay más recursos para proyectos prioritarios como el desarrollo del sureste con el Tren Maya y el Corredor del Istmo de Tehuantepec, pensiones para adultos mayores y becas para todos. El rescate al sector energético con más recursos para la refinería de Dos Bocas, Oportunidades de trabajo y estudio con Jóvenes Construyendo el Futuro.

Como diputado de MORENA he estado comprometido con la Educación Pública, con la seguridad, con la vivienda para los trabajadores, con la salud y por supuesto comprometido al mil por ciento con nuestro gran proyecto de nación llamada la Cuarta Transformación.

Seguiré representando con responsabilidad, honradez, esmero y dignidad a mi querido pueblo de Nezahualcóyotl a todo el Estado de México y a toda la nación, desde la Cámara de Diputados.

Para el 2024 continuará la construcción del 2º piso de la Cuarta Transformación y estoy seguro que tendremos a una científica como primera presidenta de la República que consolidará con seis años más la Cuarta Transformación y ella es la Doctora Claudia Sheibaum Pardo. “PRESIDENTA” “PRESIDENTA”

Además, lograremos el Plan C que nos encargó nuestro presidente AMLO ganando todas las Diputaciones Federales, todas las Senadurías, las nueve gubernaturas que están en juego, además de las Diputaciones Locales y Presidencias Municipales que se jugaran, porque se las vamos a cobrar a los conservadores con esas reformas constitucionales que no votó la oposición en estos cinco años de trabajo legislativo y de cambio notable en la vida pública de nuestro país.

Se terminaron los privilegios para el Poder Judicial.

Se le terminaron los privilegios y excesos del INE.

Y lograremos una Patria más justa, más humana, más equitativa y de bienestar social.

PARA FINALIZAR

“Yo no sé cuál sea mi futuro para el 2024, pero desde la trinchera que me toque defender seguiré haciendo patria, porque no podemos dejar a medias este gran proyecto de nación de la 4T sigamos trabajando e impulsando el trabajo de casa por casa, porque tenemos una gran batalla que ganar para el próximo año.

Fuera los corruptos.

Fuera el Frente Amplio.

Fuera el neoliberalismo.

Y que viva la cuarta Transformación.

Que viva MORENA.

Que viva AMLO.

Que viva nuestra gobernadora la Maestra Delfina.

Que viva el Estado de México.

Que viva el pueblo de Nezahualcóyotl.

Que viva la UPREZ.

Que viva el pueblo organizado y la revolución de las conciencias.

Que viva México.

DIP. JUAN PABLO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Invita al:

2^{do} Informe de Actividades Legislativas y de Gestión

Viernes 15 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas, en la
Unidad Administrativa Nezahualcóyotl (antes La Bola)









